

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales vacantes que se indican.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes:

Albacacer (Castellón).
Bollullos del Condado (Huelva).
Lena (Oviedo).
Mora de Rubielos (Teruel).
Olmedo (Valladolid).
Salas de los Infantes (Burgos).
Sepúlveda (Segovia).
Torrejón de Ardoz (Madrid).
Valverde del Hierro (Tenerife).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 18 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente Gonzalez.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de enero de 1963 referente a las oposiciones a las cátedras de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, La Laguna y Valencia.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición, por Ordenes de 20 de enero y 2 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo y 20 de noviembre), las cátedras de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago y La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Unir a las citadas oposiciones la cátedra vacante de la misma denominación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan ser solicitadas las tres cátedras por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de marzo de 1962.

Tercero.—Los aspirantes que por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 14 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 29) figuren admitidos a las oposiciones para las cátedras de Santiago y La Laguna, no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse que continúan admitidos a las tres cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal para el concurso-oposición a la plaza de Portera del Magisterio Femenino «Beatriz Galindo», de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Resolución de 22 de octubre último por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Portera de la Escuela del Magisterio Femenino «Beatriz Galindo», de Córdoba.

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar el Tribunal que juzgará los ejercicios de este concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Doña Inés Fernández Gonzalez, Profesora de la Escuela.

Vocales: Doña Jesusa Cabrera Rodriguez, Profesora de la misma, y don Antonio Roldán Pascual, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de dicha provincia, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Historia del Arte» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidas a las oposiciones convocadas por Orden de 23 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero de 1963) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Historia del Arte» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Oviedo, los siguientes aspirantes:

Don Jesus Maria Caamaño Martinez.
Don Ramón Otero Tuñez.
Don Carlos Cid Priego; y
Don Salvador Aidana Fernández.

2.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a varias plazas de Médicos internos.

Relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Médicos internos de esta Facultad de Medicina, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1962: